SUS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES EN

CENTROS DE SALUD DE LA ALIANZA REGIONAL PARA ESCUELAS SALUDABLES (RAHS, por sus siglas en inglés) EN LAS ESCUELAS

SUS DERECHOS

- 1. Usted no puede ser discriminado por razones de raza, color, origen nacional, religión, sexo, minusvalías o seguro médico.
- 2. Usted será tratado con cortesía y respeto por todo el personal del centro de salud.
- 3. Toda la información permanecerá **confidencial** (a menos que usted pueda hacerse daño a sí mismo o a otros, alguien pueda hacerle daño a usted o la ley así lo exija).
- 4. Usted recibirá la mejor atención posible y se le explicarán otras opciones de atención.
- 5. Usted tiene el derecho a rehusar tratamiento (a menos que usted sea un peligro para sí mismo o para otros).
- 6. Usted tiene derecho a revisar su historial médico en el centro de salud.
- 7. Si usted piensa que sus derechos han sido violados, debería informar de ello al personal del centro.
- 8. A usted no le negarán los servicios por no poder pagarlos.

SUS RESPONSABILIDADES

- 1. Llegar a tiempo a sus citas.
- 2. Llamar al centro, o comunicar personalmente al personal del centro, con mínimo con 24 horas de anticipación, si no va a poder presentarse a una cita.
- 3. Proporcionar al centro de salud información actualizada sobre cambios en su seguro médico, su dirección, su nombre o su número de teléfono.
- 4. Darle al personal su historial médico completo y preciso.
- 5. Dejarnos saber si no entiende algún aspecto del tratamiento.
- 6. Seguir nuestras recomendaciones y consejos.
- 7. Informarnos sobre cualquier complicación inesperada que pudiera suceder durante el curso de su tratamiento.
- 8. Ser considerado con los derechos de otros estudiantes/pacientes y del personal y la propiedad del centro de salud.
- 9. Tratar nuestro centro de salud como una zona libre de drogas y armas.